

Acta	10/2026
Sesión	Ordinaria
Fecha	29/05/2026

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 12:00 doce horas, del viernes 29 veintinueve de mayo del 2026 dos mil veintiséis, sesionando de manera virtual, para que tenga lugar la sesión ordinaria 10/2026 del Pleno de esta Comisión, de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro.

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la sesión que nos ocupa, acorde a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 9° y 10° del Reglamento Interior de la Comisión, y con el fin de proceder al desahogo del orden del día, solicito a la Secretaria Ejecutiva a proceder al pase de lista de los integrantes del Pleno.

La Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado procede al pase de lista de los integrantes del Pleno e informa que están presentes: la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre y el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, asentado las asistencias de los integrantes; y toda vez en términos de los artículos 9 y 11 del Reglamento Interior de la Comisión, existe quórum legal para sesionar, se declara instalada la sesión.-----

El Comisionado Presidente Javier Marra Olea, pone a consideración de los integrantes del Pleno la **dispensa de la lectura de la orden del día en un primer momento y su aprobación en un segundo momento**, ya que la misma es del conocimiento de los Comisionados. Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de la crden del día. -----

Por **unanimidad de votos se aprueba el orden del día con las modificaciones señaladas**, para quedar de la siguiente manera:

- 1°. Verificación y declaración de existencia del quórum e instalación de la sesión.
- 2°. Aprobación del orden del día.
- 3°. Aprobación del acta correspondientes a la a la Sesión Extraordinaria 06/2026, celebrada el 25 de mayo de 2026.
- 4°. Avisos oficiales recibidos en la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.

Aprobación de la dispensa de la lectura y el contenido del acta de la sexta Sesión Extraordinaria 06/2026, de fecha del 25 de mayo de 2026 dos mil veintiséis. Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente acuerdo: se aprueba por unanimidad de votos, el acta de la sexta Sesión Extraordinaria 06/2026, de fecha del 25 de mayo de 2026 dos mil veintiséis. -----

ACTUACIONES

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



[Handwritten signature in blue ink]

La Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, da cuenta de los avisos oficiales recibidos por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, informando que por el período del 15 quince al 28 veintiocho de mayo del 2026 dos mil veintiséis, se recibieron un total de 74 documentos. -----

La presentación, análisis y en su caso aprobación del acuerdo de la resolución que se dictará dentro de la denuncia a las obligaciones de transparencia, así como de la verificación de las obligaciones de Transparencia de los sujetos obligados, que corresponden del punto 5° al 6°, que presenta la Titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental: -----

5°. Exposición por parte de la Titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental, la Licenciada Juana Monserrat Alfaro Hernández, del acuerdo, bajo el expediente **DPDP/UVGD/002/2025**, derivado de la denuncia en materia de Protección de Datos Personales, a la Universidad Autónoma de Querétaro, de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, esta Unidad propone desechar la presente denuncia. Notifíquese. -----

6°. Exposición por parte de la Titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental, la Licenciada Juana Monserrat Alfaro Hernández, del acuerdo, bajo el expediente **VOT/UVGD/005/2025**, derivado de la verificación a las obligaciones de transparencia al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ezequiel Montes, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, esta Unidad propone dictar incumplimiento, se impone medida de apremio y da vista al Órgano Interno de Control. Notifíquese. -----

A continuación, se sometieron a discusión y votación del Pleno, los acuerdos en estudio, sin manifestaciones de la Comisionada y los Comisionados, aprobándose por unanimidad, en los términos precisados en los citados proyectos. -----

La Presentación de los proyectos de acuerdos y resoluciones a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, que abarcan de los puntos 7° al 25° que presentan la Comisionada y los Comisionados: -----

7°. Proyectos de resolución de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0110/2026/AVV**, **RDAA/0111/2026/AVV**, **RDAA/0121/2026/AVV** y **RDAA/0119/2026/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone confirmar y sobreseer los recursos de revisión interpuestos en contra del Poder Judicial del Estado Querétaro. Notifíquese. -----



8°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0123/2026/AVV**, interpuesto en contra del Municipio de San Juan del Río, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone sobreseer, modificar y ordenar la entrega de la información. Notifíquese. -----

9°. Proyectos de resolución de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0124/2026/AVV**, **RDAA/0125/2026/AVV** y **RDAA/0133/2026/AVV**, en contra de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone sobreseer, modificar y ordenar la entrega de la información. Notifíquese. -----

10°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0134/2026/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Jalpan de Serra. Notifíquese. -----

11°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0135/2026/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

12°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0136/2026/AVV**, en contra del Municipio de Pinal de Amoles, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone confirmar la respuesta brindada por el sujeto obligado. Notifíquese. -----

13°. Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0639/2025/AVV**, en contra de la Universidad Autónoma de Querétaro, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, propone dictar cumplimiento y archivo. Notifíquese. -----

14°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0131/2026/OPNT**, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Tequisquiapan. Notifíquese. -----

15°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0142/2026/OPNT**, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone modificar, ordenar y sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río. Notifíquese. -----

ACTUACIONES




16°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0147/2026/OPNT**, en contra de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone **modificar y ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----

17°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDDA/0149/2026/OPNT**, en contra del Municipio de Amealco de Bonfil, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone **confirmar** la respuesta brindada por el sujeto obligado. Notifíquese. -----

18°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0187/2026/OPNT**, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Judicial del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

19°. Proyectos de resolución de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0141/2026/OPNT**, en contra del Municipio de Arroyo Seco; **RDAA/0140/2026/OPNT**, en contra del Municipio de Tolimán, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone **ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. --

20°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0215/2026/OPNT**, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone **desechar** el recurso de revisión interpuesto en contra del Partido Morena. Notifíquese. -----

21°. Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/435/2025/OPNT**, en contra del Municipio de Pinal de Amoles, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone dictar **incumplimiento**. Notifíquese. -----

22°. Proyectos de resolución de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0059/2026/JMO** y **RDAA/0060/2026/JMO**, en contra del Municipio de Colón, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone **ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----

23°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0063/2026/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Legislativo del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

24°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0069/2026/JMO**, en contra de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea Marra, propone **sobreseer**.



modificar y ordenar la entrega de la información. Notifíquese. -----

25°. Acuerdos de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0168/2026/JMO**, en contra de la Fiscalía General del Estado de Querétaro; **RDAA/0176/2026/JMO**, en contra del Municipio de Amealco de Bonfil; **RDAA/0179/2026/JMO**, en contra del Municipio de Querétaro, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone **desechar** los recursos de revisión mencionados. Notifíquese. -----

A continuación, se sometieron a discusión y votación del Pleno, los proyectos de resolución en estudio, sin manifestaciones de la Comisionada y los Comisionados, aprobándose por unanimidad, en los términos precisados en los citados proyectos. -----

26°. - Asuntos Generales. No se enlistaron Asuntos Generales. -----

Sin más asuntos que desahogar y al no existir ninguna manifestación adicional por parte de los integrantes, se da por concluida la presente Sesión del Pleno, siendo las 12:50 doce horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando los participantes de ella ante la presencia de la Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, en funciones de Secretaria Ejecutiva, quien da fe. - DOY FE. -----

Todas las intervenciones correspondientes a la décima Sesión Ordinaria de dos mil veintiséis obran de manera íntegra en la versión estenográfica. -----

**EL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**

JAVIER MARRA OLEA
COMISIONADO PRESIDENTE Y PONENTE

ALEJANDRA VARGAS VÁZQUEZ
COMISIONADA PONENTE

OCTAVIO PASTOR NIETO DE LA TORRE
COMISIONADO PONENTE

DULCE NADIA VILLA MALDONADO
SECRETARIA EJECUTIVA

ACTUACIONES



